

Términos y condiciones

En este documento se usarán las siguientes denominaciones:

- PREMIOS: Premios VIVA Stephan Schmidheiny 2016.
- CANDIDATO: Persona que inscribe a su organización, empresa o proyecto y participa en los PREMIOS.
- VIVA: Organización encargada de la realización de los PREMIOS.
- FORMULARIO: Formulario de inscripción.

Enunciados

El CANDIDATO que completa el FORMULARIO de los PREMIOS se compromete a cumplir los siguientes enunciados, y acepta y declara bajo juramento lo siguiente:

1. Que ha leído y aceptado los términos y las condiciones de este FORMULARIO;
2. Que será considerado para recibir los PREMIOS otorgados por VIVA, así como los beneficios asociados que se publiquen en el sitio web de VIVA (<http://vivaidea.org/>);
3. Que su inscripción será considerada y evaluada por el equipo de VIVA y por el jurado de los PREMIOS en la categoría seleccionada en el FORMULARIO;
4. Que el envío del FORMULARIO para participar en los PREMIOS solamente garantiza que VIVA evaluará la información suministrada, siempre y cuando el FORMULARIO haya sido recibido por VIVA antes de las 11:59 p.m. del uno (1) de abril de dos mil dieciséis (2016), hora de Costa Rica (GMT -6);
5. Que no ha copiado o plagiado de terceros el proyecto, la idea de negocio, los productos o los servicios presentados, y que cualquier reclamo de un tercero por una violación de este tipo será de exclusiva responsabilidad del suscrito, liberando expresamente VIVA de cualquier tipo de reclamo acerca de la autoría de la información antes mencionada. En caso de suscitarse disputas acerca de la autoría, el CANDIDATO será descalificado, sin ningún tipo de responsabilidad por parte de VIVA;
6. Que toda la información proporcionada en el FORMULARIO sobre la persona, organización, empresa o proyecto es cierta y verdadera, y no ha sido falsificada en forma alguna;
7. Que en caso de someter información falsa o incompleta, el CANDIDATO será descalificado, sin ningún tipo de responsabilidad por parte de VIVA frente al CANDIDATO;
8. Que, en los casos en los que aplique, ha cumplido con todas las medidas de protección de derechos intelectuales e industriales, de conformidad con la jurisdicción de origen, previo al envío de la información ingresada en el FORMULARIO, y que no ha cedido los mismos a un tercero;
9. Que, en los casos que aplique, ha completado el proceso de registro de marcas, patentes, nombres comerciales, modelos, etc. y es el único responsable ante terceros de reclamos que pudieran efectuar terceras personas, liberando a VIVA de cualquier responsabilidad que pudiera surgir sobre la divulgación de la información presentada, inclusive en caso de resultar ganador de los PREMIOS;
10. Que entregará al equipo de VIVA y al jurado de los PREMIOS cualquier información complementaria o demostración del funcionamiento de su organización, empresa o proyecto, en caso de ser requerido por estos. Si el CANDIDATO no pudiera suministrar la información requerida en el tiempo establecido por los

miembros de VIVA en su solicitud, podrá ser descalificado sin ningún tipo de responsabilidad por parte de VIVA;

11. Que VIVA se reserva el derecho de verificar la elegibilidad de todos los CANDIDATOS y la precisión de la información contenida en cualquier inscripción, así como los documentos que le acompañan. Cualquier decisión tomada por VIVA que resulte de este proceso de verificación no estará sujeta a recurso de ninguna naturaleza;
12. Que en caso de que el CANDIDATO sea descalificado por alguna de las razones especificadas en este documento, no recibirá ninguna compensación monetaria ni beneficio asociado a los PREMIOS;
13. Que VIVA no es ni será responsable por la pérdida o el atraso de la transmisión de documentos enviados, ni de fallas en la red de usuario, software, equipo de cómputo o cualquier equipo electrónico, ni por incapacidad del CANDIDATO para acceder al sitio web de VIVA (<http://vivaidea.org/>) o servicios en línea asociados;
14. Que los documentos enviados a VIVA no son de carácter confidencial, y que su imagen, su nombre, sus datos personales, sus fotografías, la información presentada en el FORMULARIO y cualquier otro dato relevante podrán ser utilizados por VIVA, así como otros medios autorizados por estas entidades. Esto se hará con la finalidad de promocionar los PREMIOS, para ser incluidos en el sitio web de VIVA (<http://vivaidea.org/>) o promover el emprendimiento social en Latinoamérica, aun cuando el CANDIDATO no sea el ganador de los PREMIOS;
15. Que VIVA no destruirá ni devolverá la documentación enviada a esta entidad, incluyendo la información suministrada en el FORMULARIO;
16. Que VIVA podrá reproducir, comunicar, publicar, traducir, modificar, resumir y editar todos los documentos enviados por el CANDIDATO para fines promocionales en cualquier medio o manera en el mundo, para ser utilizada en la forma indicada en el enunciado número catorce (14);
17. Que realizará su mejor esfuerzo para participar en las actividades y los eventos vinculados con las actividades y los beneficios de los PREMIOS, particularmente en caso de que resulte finalista. VIVA notificará oportunamente al CANDIDATO cuando sea requerido para cualquiera de estas actividades, incluyendo la ceremonia de premiación y otros beneficios. VIVA podría cubrir la totalidad o un porcentaje de los gastos correspondientes a transporte, alimentación y alojamiento;
18. Que, en los casos que aplique, VIVA notificará al CANDIDATO la información de los PREMIOS por medio del correo electrónico o número telefónico ingresados en el FORMULARIO;
19. Que las decisiones del equipo del VIVA y del jurado de los PREMIOS son soberanas e inapelables, y serán aceptadas por el CANDIDATO, independientemente de su resultado;
20. Que el derecho del CANDIDATO a recibir el beneficio monetario y otros beneficios asociados a los PREMIOS podrá estar sujeto a investigación y comprobación por parte de VIVA;
21. Que el beneficio monetario de los PREMIOS será entregado mediante transferencia bancaria, en efectivo o por medio de un cheque a nombre del ganador, según previo acuerdo entre VIVA y el ganador. El dinero será entregado únicamente al individuo, al proyecto, a la organización o a la empresa postulada o, en su defecto, al grupo de personas, a la organización o a la entidad legal asignada como responsable del PREMIO, independientemente de quién haya realizado la inscripción;

22. Que VIVA se reserva el derecho de entregar el beneficio monetario de los PREMIOS y sus otros beneficios asociados hasta que el ganador muestre los originales de los documentos que justifiquen los derechos de autor y propiedad de la información suministrada en el FORMULARIO, así como el documento de identidad, debiendo dejar una copia certificada de los documentos solicitados en caso de ser requeridos por VIVA;
23. Que VIVA se reserva el derecho de entregar el beneficio monetario de los PREMIOS y sus otros beneficios asociados a personas, organizaciones o empresas cuyo impacto sea percibido únicamente en uno o varios de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela;
24. Que el beneficio monetario de los PREMIOS y sus otros beneficios asociados no son negociables o transferibles, ni canjeables en efectivo ni por otros bienes o servicios y será acreditado y entregado únicamente al ganador.
25. Que, en caso de ser el ganador de los PREMIOS, quedará bajo su única responsabilidad el pago de todas las retenciones y descuentos que apliquen por las leyes impositivas aplicables, según la jurisdicción que aplique;
26. Que mantendrá indemne y libre de toda responsabilidad frente a terceros a VIVA, sus organizadores, medios asociados, patrocinadores y cualquier persona física o jurídica relacionada con los PREMIOS en caso de que, por negligencia o descuido del CANDIDATO, una acción u omisión pueda causar inconvenientes o comprometer la responsabilidad de los mencionados anteriormente;
27. Que renuncia a cualquier reclamo por problemas relacionados con el proceso de selección, evaluación y adjudicación de los PREMIOS, en contra de VIVA, sus organizadores, medios asociados, patrocinadores y cualquier persona física o jurídica relacionada;
28. Que VIVA se reserva el derecho de modificar los términos y las condiciones de los PREMIOS en cualquier momento, y que dichas modificaciones serán válidas una vez que hayan sido publicadas en el FORMULARIO o el sitio web de VIVA (<http://vivaidea.org/>).

Adicional a los enunciados anteriores, cualquier persona que proponga a un CANDIDATO que no sea él o ella misma, declara, reconoce y acepta que posee la autorización escrita del CANDIDATO y que el CANDIDATO ha leído, entendido y aceptado los términos y las condiciones de este documento, así como la información relacionada con los PREMIOS que está publicada en el sitio web de VIVA (<http://vivaidea.org/>).

Los participantes de los PREMIOS y la forma de participar:

- Los premios se darán únicamente a los CANDIDATOS que completen el formulario, disponible en el sitio web de VIVA (<http://vivaidea.org/>) o anunciado en el perfil de Facebook oficial de VIVA (<https://www.facebook.com/laideaVIVA/>)

Para mayor información el interesado puede comunicarse al teléfono (+506) 2291-2244 o a los correos electrónicos Arturo.Rodriguez@VIVAidea.org o info@VIVAidea.org